

RADIO ESPAÑA I.
NUEVAS ONDAS

De:

7 a 7,55 h.: 21, 25, 30 y 39 m.

14 a 15 h.: 17, 19, 21 y 25 m.

17 a 20 h.: 17, 19, 21 y 25 m.

20 a 0,15 h.: 25, 30 y 32 m.

avoz do pobo

Proletarios de todos
países unidos!

ORGANO DO PARTIDO COMUNISTA DE GALICIA - N° 21 - 5 Decembre 1972 - 8 Pta.

REPRESION Y DEMAGOGIA NO EVITARAN LA LIBERTAD

El carácter revolucionario de la huelga general de Vigo se empieza a sentir — ahora a nivel general de Galicia, con — sus efectos imprevisibles en lo que respecta a la promoción combativa y crítica de los más diversos sectores sociales. La toma de conciencia política se refleja a través del fuerte impulso que recibió el sentimiento nacional gallego y también — por la generalización de la protesta que apunta directamente al Gobierno como único responsable de una situación que tien

de a agravarse. Todo ello ha desbordado, holgadamente, la presión demagógica que el Gobierno sistemáticamente viene ejerciendo sobre Galicia, a partir de las — grandes acciones de la clase obrera, de los campesinos y del movimiento estudiantil.

El aventurerismo de la política económica del régimen es evidente y se traduce en el aumento acelerado de la inflación con la consiguiente pérdida del ya

menguado poder adquisitivo. Resulta paradójico que quienes nos sumergieron en el subdesarrollo nos quieran ayudar a salir de él, justamente cuando se produce una agudización del inmovilismo del régimen — y de su incapacidad para hacer nada, a — no ser la extensión de una brutal represión que se abate sobre Galicia después del 10 de marzo.

Mas, cuando la dictadura carece ya de apoyo social y se aísla cada vez más, la represión no le resulta suficientemente — operante para dañar seriamente el auge — de la lucha de masas. Esto obliga al franquismo — que en otro tiempo nos sometía — por el terror — a recurrir cada vez con — mayor frecuencia al arte demagógico y a la tramoya para lograr de otro modo lo — que no alcanza plenamente con la represión. Pero Galicia ya no está para camellos y se une cada vez más fuertemente en torno a sus intereses, que son de signo — contrario a los de las clases dominantes y muy especialmente del grupo "ultra" que regenta el Estado.

Después del tremendo ruido que armaron los hombres del régimen en el verano pasado con el Plan de accesos, Plan sanitario del litoral, etc., ahora se acaba de constituir una flamante sociedad financiera — para el desarrollo de Galicia (SODICA) formada por las Cajas de Ahorro de la región, el Banco de Bilbao y fundamentalmente del Instituto Nacional de Industria (INI), la expresión más neta del capitalismo monopolista de Estado, que está siendo el trampolín de la penetración del capital ex —

"... Repetidas veces los comunistas — hemos dicho que una huelga nacional podría dar al traste con la dictadura. El concepto de la Huelga Nacional va más allá del de la huelga general política. Distingue precisamente del carácter nacional — que debe tomar hoy la lucha democrática. Supone como es lógico la participación — fundamental del proletariado. Pero con — él, la de amplios sectores del país, en el campo, en la Universidad, en los servicios, en los medios de información de masas, en la administración del Estado; — comprende la participación, de una u otra forma, de la Iglesia, particularmente de sus elementos más dinámicos; incluso el apoyo activo de sectores empresariales.

No basta con paralizar los medios de información, hay que utilizarlos para popularizar los fines de la huelga nacional — como sucedió en Francia con la Televisión, la Radio y algunos diarios conservadores durante los acontecimientos de mayo-junio del 68.

Se trata no sólo de parar el país, sino de apoderarse de la calle; de constituir órganos de lucha y de poder a todos los niveles posibles para acentuar la — presión contra el núcleo de poder dictatorial hasta desplazarlo. Se trata de evitar en lo posible el enfrentamiento — con las fuerzas armadas y de establecer y desarrollar el contacto con ellas para lograr su apoyo o su neutralidad; de afirmar en el curso de la huelga nacional un poder paralelo democrático que, en definitiva, desplaza el poder dictatorial. La huelga nacional es una forma moderna del levantamiento popular y nacional".

VIII Congreso del P.C. de E.
Informe del Comité Central presentado por el camarada Santiago Carrillo.

La huelga nacional no consiste en cruzarse de brazos, remediando el sueño anarquista sobre la huelga general. No se trata sólo de paralizar el trabajo, sino de organizar a los trabajadores de cada empresa, a los vecinos de cada barriada, a cada uno de los sectores participantes, para intervenir masivamente en la calle.

Pasa a la pág. 8

¿LOS MILITARES SON "COSA APARTE"?

II

Continuación...

SUS JUSTAS REIVINDICACIONES

Los profesionales del Ejército tienen reivindicaciones muy sentidas y concretas que nosotros debemos apoyar totalmente.

1°.- Sueldos. Está bastante extendida la idea de que "los militares viven muy bien". Sin embargo, esto no es del todo exacto. Si se compara el sueldo de un oficial, con el de un profesional que haya tenido aproximadamente el mismo número de años de estudio, se comprueba fácilmente que en buena parte de los casos, el sueldo del oficial queda bastante por debajo.

Lo que sí es condenable, y ellos son los primeros en criticar, es la situación de aquellos generales y jefes que, además de ocupar buenos cargos en la vida civil, hacen una vida totalmente parasitaria e inactiva dentro del Ejército. Ellos son los que consumen la mayor parte del presupuesto, aparte de ser un obstáculo en todos los órdenes para los oficiales con auténtica vocación militar.

2°.- Ascensos. Además del anacronismo de que los ascensos en el Ejército están regulados por una ley que data de 1899, y del método de selección de los jefes (a través de "cursillos") y de los generales (a dedo, casi siempre) hay otras cuestiones graves.

Una de ellas es el "tapón" que forman los ex-alférez provisionales de cuando la guerra; aparte de que casi todos ellos tienen muy poco interés profesional, son una cantidad tan considerable que provocan que los militares de academia que vienen detrás de ellos sólo asciendan de categoría muy lentamente.

Por si fuera poco, está el problema de los Generales. En nuestro Ejército hay aproximadamente tantos generales como en el de los Estados Unidos. Como ya hemos dicho, entre sus pagas y las de los ex-alférez provisionales, se va la mayor parte del presupuesto del Ejército, y muchos de ellos pertenecen a consejos de administración de importantes empresas monopolistas. Casi todos están desprestigiados entre los oficiales. Pero hay algunos por los que sienten especial

antipatía: los "políticos" (por ejemplo, en la Marina, Nieto Antunez y Carrero — Blanco).

3°.- Falta de material adecuado. Por lo expuesto en el punto anterior, resulta que del presupuesto militar solamente puede ser dedicado a armamento y material un 8 por ciento. Como casi todo el armamento pesado se compra a los yanquis, que lo venden malo, viejo y caro, no resulta difícil hacerse una idea de la situación real, incluido la humillante revista que anualmente pasan los Norteamericanos a toda la chatarra que nos ceden o alquilan.

4°.- Ausencia de una doctrina militar propia. El franquismo, como lacayo que es del imperialismo yanqui, no sólo compromete al pueblo y al Ejército a través de los acuerdos militares con los Norteamericanos, con sus bases "conjuntas" y su armamento costoso e inservible, sino que además a privado al Ejército de una doctrina militar propia. En su lugar, se pone al servicio de la estrategia yanqui y se instruye según sus tácticas, especialmente las de la lucha antisubversiva.

De hecho, casi el único tema de las escasas maniobras militares que se realizan es el aplastamiento de sublevaciones interiores, porque, naturalmente, para el franquismo el enemigo está dentro: SON LOS PUEBLOS DE ESPAÑA.

"NO OS PROHIBO PENSAR"

Debemos ayudar a los militares a tomar conciencia de esta contradicción: les dicen que deben ser apolíticos, pero en las academias, conferencias, discursos y temas, se les inculca sistemáticamente ideas fascistas y reaccionarias.

En un discurso pronunciado a principios de octubre en la Escuela de Guerra Naval, el Ministro de Marina, Baturone, decía: "No os prohibo tener opiniones propias (¿), lo que os prohibo en nombre de la patria es que las expreséis públicamente". Ante frases como esta cualquier oficial tiene que preguntarse (y muchos ya lo hacen) por qué privilegio especial a ellos no se les permite expresar-



CAMPAÑA DE AXUDA AO PARTIDO

Ourense 1	100,- Pts.
Ourense 2	
Os Apóstoles	1.300,- "
Santiago Alvarez	1.600,- "
Un Mestre	200,- "
Pasionaria	100,- "
Galicia	590,- "
Traballo e Cultura	400,- "

AYUDA A VIGO

Santiago Alvarez	400,- Pts.
Pasionaria	100,- "
M. G.	1.000,- "
Os Apóstoles	300,- "
Traballo e Cultura	400,- "

sus ideas y en cambio pueden hacerlo los altos jerifaltes del Ejército.

Pero hay sobre todo un hecho que está extendiendo el malestar entre los militares: los consejos de guerra. El arma que el franquismo intenta utilizar para enfrentar al Ejército y al pueblo, puede volverse contra el régimen, si nos esforzamos por que así suceda.

La sensación de incomodidad, que está provocando entre bastantes militares jóvenes el papel que juega el Ejército en estos consejos de guerra, no se ve compensada con la demagogia fascista que exalta las "virtudes castrenses" y presenta a la institución militar como la defensora de los valores fundamentales patrios; y mucho menos cuando esos "valores" son tan discutibles como la defensa de la propiedad privada o la represión de la clase obrera.

Incluso el tan manoseado argumento de la defensa del "orden establecido" está empezando a ser puesto en cuestión, porque la farsa es tan evidente que deja lugar a pocas dudas; ¿cual orden se defien-

Pasa a la pág. 7

EL CAMPO GALLEGO DEBE UNIRSE

CONTRA SU ENEMIGO PRINCIPAL: EL GOBIERNO

(Declaración de Santiago Alvarez a Radio España Independiente)

Las recientes decisiones del régimen sobre las importaciones de productos agropecuarios y concretamente las de la carne, han suscitado en el conjunto del campo español una marejada de justas protestas ya que esas importaciones no resuelven el problema de la carestía de los productos al consumidor y perjudican muy sensiblemente a los productores. Pero es en Galicia donde las olas de esta marejada están llegando más altas. Entre otras razones, porque, productores de carne y leche, somos la zona, por esas medidas, más perjudicada.

Incluso los organismos creados por el régimen o que con el apoyo de éste se abrogan la "representación" de los labradores, Hermandades, Sindicatos de Ganaderos, Cámaras sindicales agrarias y organismos similares, han manifestado por ello su desacuerdo con esas decisiones y han emplazado al Gobierno a modificarlas. Esta posición tiene su lógica. Hay que encontrarla en el hecho de que al tratarse de una política que está orientada a expoliar más intensamente al campo, amenazando con hundir más aún a la ruina sobre todo a la pequeña propiedad, no sólo afecta a los campesinos pobres y medios, que son la aplastante mayoría en Galicia, sino incluso a los más acomodados.

Lo más notable de la actitud adoptada a este respecto por los organismos acabados de mencionar, es lo manifestado por los cuatro jefes provinciales de los sindicatos de la ganadería reunidos el 24 de noviembre en Santiago, bajo la presidencia del "titular" del ciclo de producción nacional de carnes llegado desde Madrid. Después de calificar de "nefastas" las medidas adoptadas por el poder y de poner de relieve el descontento que han provocado, proclaman que "declinan toda responsabilidad sobre las consecuencias que de este malestar pudieran derivarse desde las más ruidosas y masivas protestas hasta las más razonadas".

Sería demasiado optimista, quizá, pensar en que esos presidentes van a organizar o impulsar esas manifestaciones, sino se ven empujados a ellas. Pero, en todo caso, esas declaraciones son un indicativo de que la oposición a las citadas medidas del Gobierno se extienden ya desde los campesinos de vanguardia, que forman en el movimiento de Comisiones Campesinas de Orense, Pontevedra, etc. hasta los propios organismos creados por el régimen, dirigidos por hombres vinculados a éste, y la mayor de los cuales pertenecen socialmente a la burguesía.

MAS ESTE INTERESANTE FENOMENO, EN CUYA DINAMICA ESTA INFLUYENDO EL AMBIENTE POLITICO SOCIAL CREADO EN GALICIA A PARTIR DE LOS HECHOS DEL FERROL, CALDEADO CON LA FORMIDABLE HUELGA GENERAL DE VIGO, no se produce únicamente en torno al hecho que comentamos. Se produce también respecto al escándalo de los supuestos excedentes de leche al que el P.C. de Galicia se ha referido muy recientemente. Problema este que sigue promoviendo y promoverá aún nuevas manifestaciones de protesta, ya que mientras en Galicia sobra y se tira la leche, el Gobierno no toma medida alguna para resolver la situación creada y sigue importando millones de litros de Francia.

En el campo gallego existen diversas contradicciones que conviene estudiar más a fondo. Entre ellas la que opone a los campesinos jornaleros (muy escasos) a la también muy débil burguesía agraria. Existe también contradicción entre los campesinos no jornaleros, pero pobres y arrendatarios, con los dueños de las tierras que llevan en renta. Entre los intereses de esos campesinos y los de los campesinos medios hay también contradicción con los de los caciques que dominan las cooperativas de tipo capitalista como UTECO y otras, que dominan en la mayoría de las Hermandades, los Sindicatos de la Ganadería, etc. Estos "dirigentes" tratan siempre de descargar y descargan las dificultades que le crea la política gubernamental, sobre las espaldas de los campesinos pobres y medios. Esto es lo que ocurre ahora, por ejemplo, con la no recogida a éstos de la leche.

Pero aún con esas contradicciones y sin paliarlas, lo que está hoy en primer plano es la contradicción que opone al conjunto de los labradores y campesinos con el Gobierno, con el régimen, que es el poder de los grandes monopolios.

Y lo que, por los hechos citados, está ocurriendo es que, objetivamente, se está produciendo una CONVERGENCIA de las más amplias clases y capas sociales de nuestro campo. Se converge contra las medidas adoptadas por el régimen contra el campo. Pero si se produce esa CONVERGENCIA OBJETIVA es por una razón: porque el campo gallego tiene, en realidad, un enemigo común: EL QUE IMPONE LA PRESENTE POLITICA AGRARIA Y COMERCIAL DEL ACTUAL ESTADO. Ahora bien, esa política es al propio tiempo el exponente del régimen mismo, que gobierna a favor del capital monopolista y que, además, al legislar de modo centralista y burocrático no toma en consideración los intereses de los campesinos ni de Galicia. EN FIN DE CUENTAS, PUES, EL ENEMIGO PRINCIPAL DEL CAMPO GALLEGO ES EL REGIMEN MISMO.

* * *

Si todo eso es así, y nosotros estamos convencidos de ello, lo que procede es que esa base de convergencia objetiva adquiera realidad también en otros aspectos.

¿Que queremos decir con esto?. Que es necesaria, en primer lugar, una acción conjunta y si esto no es posible aún, paralela, en la lucha por el objetivo que es común a todos los campesinos gallegos: OBLIGAR AL GOBIERNO A RETROCEDER Y A TOMAR LAS MEDIDAS QUE EXIGE LA SITUACION, TANTO RESPECTO A LA LECHE COMO A LA CARNE, MEDIDAS ENTRE LAS CUALES HAN DE ESTAR LA DE PRECIOS REMUNERADORES Y LA GARANTIA DE VENTA DE ESOS Y OTROS PRODUCTOS. Que para ello es necesario, asimismo, la toma de contactos y un inicio de diálogo entre los diversos organismos, movimientos, grupos, fuerzas, etc. que defendemos a los campesinos, teniendo como centro el logro de ese objetivo.

Santiago Alvarez.

3-XII-72

LA REPRESION NO DOBLEGA A LOS OBREROS DE VIGO

Esta ciudad vive las secuelas de la huelga general que durante 15 días atrajo la atención de todos sus ciudadanos y conmovió a Galicia. Secuelas entre las que destaca la represión policiaca y laboral.

De los juicios en Magistratura puede decirse que nunca el verticalismo ha salido peor parado. Da la impresión como si el régimen no quisiera ahora hacerse responsable de su inutilidad. La política de Magistratura es la de un Juez de Orden Público más. Las condenas ya están prefabricadas. Las sentencias son dictadas por el Gobierno y, mas concretamente, por Carrero Blanco. Este se vió asustado por la impresionante huelga que le crecía como la espuma, sin que tuviese medios represivos suficientes en su mano para paliarla y quebrarla. HA SIDO UNA HUELGA DE FUERZA, EN QUE LOS TRABAJADORES HAN DEMOSTRADO UN PODER ARROLLADOR SOBRE EL VERTICALISMO, SOBRE LA REPRESION PATRONAL Y POLICIAL, SOBRE EL MISMO REGIMEN. Esta gran huelga le ha enseñado

al Gobierno la incontenible capacidad obrera de aislarlo durante 15 días. Por eso ahora trata de hechar toda su furia represiva sobre el movimiento obrero, despidiendo y represaliando aunque, de todos modos, no como el quisiera.

El juicio celebrado ayer contra 12 despedidos de Barreras mostró este aislamiento. Mostró que no se trata de un núcleo de vanguardia quien hizo manifestaciones y huelgas sino de toda la clase obrera. El Catedrático de Derecho del Trabajo de la Universidad de Valencia, don Luis Enrique de la Villa Gil, junto con el señor Martínez Randulfe, han puesto al desnudo esta política represiva. Fue el juicio de Magistratura mas importante que se ha vivido y posiblemente de lo mas importante de España.

La empresa ofreció 800.000 pesetas de indemnización a los 12 despedidos, llegando mas tarde al millón y medio. Ningun trabajador aceptó esta indemnización, alegando que su puesto de trabajo no se

vende. Ellos reclaman lo que es justo: permanecer en esos puestos.

Esta lección de conciencia proletaria es digna de estos obreros heroicos!!

La consigna "Ni un sancionado, ni un despedido, ni un detenido" sigue en plena actualidad. Ha sido una consigna tan acertada que los trabajadores en ningun momento la dejan a un lado.

El ambiente que despertó este juicio y la repercusión que ha tenido, ha sido muy grande. Si estos 12 obreros son despedidos será una injusticia. En la perspectiva, contribuirá a crear condiciones para la victoria de los trabajadores.

EN EL T.O.P. HAY 170 SUMARIOS DE VIGO. EN CADA SUMARIO HAY VARIAS PERSONAS. ES PRECISO ACTUAR, LUCHAR PARA QUE LA CALIFICACION FISCAL LAS ELIMINE.

Corresponsal.

EN TORNO AL CONVENIO DE ASTANO

La prensa se ha hecho eco de un documento que los trabajadores de ASTANO han dirigido a la Comisión deliberadora del Convenio, en el que piden:

1°.- "Que dado el desenfrenado aumento de los precios, el periodo de vigencia del Convenio debe establecerse por un año. En caso de que se firme por dos años proponemos que el primer año, desde el 1° de Enero de 1974 se aumente en mil quinientas pesetas el salario de cada uno de los productores por igual.

2°.- El salario base mínimo para el asimilado a peón debe ser de trescientas pesetas.

3°.- A todo productor con rendimiento normal en la jornada se le garantizará un mínimo de contrata de 3.500 pesetas mensuales.

4°.- Las pagas de producción se tendrá en cuenta también el promedio anual de contrata."

Según ese documento los trabajadores piden como reivindicaciones sociales:

a).- "Seguridad máxima para los cargos sindicales y demás trabajadores cuando por defender sus legítimos derechos sean despedidos o encarcelados.

b).- Las empresas de España con mayor número de accidentes laborales pedimos con urgencia la máxima seguridad en el trabajo.

c).- Que se permita la entrada de los coches de línea en las horas de entrada y

salida del trabajo.

d).- Habilitar con la mayor prontitud la entrada y salida del astillero pues su reconocida deficiencia ha sido la causa de gravísimos accidentes.

e).- Escuelas para hijos de productores.

f).- Instalaciones escolares y deportivas adecuadas.

g).- Información continua y puntual de las negociaciones del Convenio."

Al hacernos eco de esas peticiones y popularizarlas, queremos añadir que, a nuestro entender, y como lo demuestra la experiencia, sólo por la lucha pueden lograr los trabajadores satisfacción a sus demandas. Y eso también es válido para ASTANO.

¡¡ NO A LAS CUOTAS DE LA S. S. AGRARIA !!

A LOS MINISTERIOS DE TRABAJO, GOBERNACION, RELACIONES SINDICALES, HERMANDADES NACIONALES, PROVINCIALES Y LOCALES DE LA BRADORES Y GANADEROS; GOBIERNO CIVIL DE LA PROVINCIA; MUTUALIDAD AGRARIA DE LA SEGURIDAD SOCIAL Y MEDIOS DE COMUNICACION.

Excelentísimos, Ilustrísimos y distinguidos señores:

Los abajo firmantes, pertenecientes a los mas diversos sectores y capas de la población rural y urbana de la provincia de Orense, amparados en los derechos que la legislación vigente nos otorga, nos dirigimos a ustedes a fin de hacerles conocer nuestra opinión sobre los problemas que las cotizaciones para la S.S. Agraria crea al campesino de esta provincia. La insistencia con que la prensa local y regional ha venido ocupándose de estos problemas, recogiendo las posturas críticas de amplios y diversos sectores, como movimiento, procuradores gallegos, CESGA, abogados, curas, Cooperativas de Crédito rural, etc., nos crea la obligación moral y cívica de hacer llegar a ustedes nuestro modesto entender, así como la de responder ante la opinión pública a la campaña informativa con la que se intenta disvirtuar la justeza de las críticas y protestas antes aludidas.

Dada la estrecha relación existente en nuestra provincia entre población campesina y urbana, en muchos casos coincidente por el desdoblamiento de trabajo, creemos estar en condiciones de analizar estos problemas, y aún en el caso de no afectarnos directamente, obligados a ello por la natural solidaridad que nuestra marginada agricultura nos reclama.

Por lo dicho, EXPONEMOS:

1º.- La exención de la contribución rústica pecuaria, declarada en 23-7-66, para los pequeños campesinos, significó, sino una transformación decisoria en la rentabilidad de sus explotaciones al no ir seguida de otras medidas, si al menos el reconocimiento de su insostenible y deficitaria situación y un merecido alivio a sus preocupaciones.

2º.- La Ley 38/1966 sobre el Régimen Especial Agrario de la Seguridad Social supone un comienzo de respuesta a las imperiosas necesidades de protección del trabajador del campo, aunque en la misma se reconoce al hablar de una "protección social concondre, con las que tendrán los trabajadores de la industria" limitada a lo que "sea posible". Esta Ley preve las cotizaciones de los trabajadores del campo (por cuenta propia y ajena) sobre bases mínimas tarifadas en relación con el salario mínimo. Ya aquí se hace abstracción de la profunda diferencia existente entre las condiciones en que el trabajador industrial viene cotizando con las específicas del trabajador por cuenta propia, exento de contribución. Conocidos de sobra son los métodos primitivos con los que se desarrolla el trabajo, con explotaciones y magnitudes de comercialización que apenas permiten responder económicamente a los gastos que la misma explotación plantea con sus necesidades de adquisición de sulfatos, plaguicidas, abonos, piensos, simientes, etc., etc., aparte del sostenimiento familiar (vestido, luz, gas, gastos escolares, transporte, alimentos, médicos, medicina etc.). Las situaciones imprevisibles de enfermedad, intervenciones quirúrgicas, accidentes, etc., con sus correspondientes gastos farmacéuticos, de consultas, radiografías, análisis, etc., no pueden plantear un lamentable e inconcebible drama ante la imposibilidad de responder económicamente a las mismas. La Ley se ocupa de algunas de estas situaciones, pero está el labriego en condiciones de responder a la cuota mensual que le daría derecho a las prestaciones de la Mutualidad?

3º.- El reglamento de la Ley 38/66, aprobado por decreto 309/67, viene a oscurecer aún más las esperanzas de este sector, al agregar un concepto nuevo, que ni en el texto ni en el espíritu de la ley aparecía: "...se considerará empresario a toda persona natural o jurídica, pública o privada que sea titular de una explotación agraria". Esto añade a la ya defectuosa concordancia del campesino pobre con el trabajador industrial, en lo tocante a las cotizaciones, su conceptua-

ción como "empresario", concepto en el que se encuentran los grandes latifundistas, fuertes empresas y los propietarios de explotaciones mecanizadas, que emplean mano de obra asalariada y que cuentan con recursos que no tienen paralelo alguno con los pequeños agricultores.

4º.- Las tan traídas y llevadas "jornadas teóricas", base de la cuota empresarial, por la inclusión del nuevo concepto de "empresario" en el mencionado reglamento, afecta de manera insostenible al pequeño campesino, con aumentos que tanto referidos a la antigua contribución, como al precedente sistema de relación con la base imponible de la contribución territorial rústica, llegan a porcentajes que no pueden mas que provocar situaciones en las que se manifieste la denuncia y el rechazo de tan desmesuradas exigencias. Por lo ya expuesto en los puntos primero y segundo consideramos innecesario argumentar en relación con las dichas "jornadas teóricas"

5º.- Los firmantes consideran un grave error -consciente o inconscientemente aceptado- el afirmar que la cuota "empresarial" no es un impuesto. El concepto de impuesto corresponde a esta cuota, puesto que la obligación de su pago no implica derecho de ninguna clase, ya que para disfrutar de las prestaciones es indispensable la inscripción en el censo, así como la cotización de la cuota mensual de la Mutualidad, cuota independiente de la "empresarial". El destino dado a las cantidades recaudadas no modifica en absoluto su carácter.

6º.- El déficit de camas de la S.S., que exigiría ser mas que sextuplicado en su número -lo que lleva implícita la necesidad de aumento de los centros asistenciales; personal; instrumental, etc. hace limitativos los servicios que en una situación de verdaderas posibilidades de acceso a los mismos debería darse. Las asambleas -

de hospitales de Barcelona (1970) y de la juventud médica de Valencia (1972) y eminentes profesionales en publicaciones de alto prestigio periódico, así lo vienen manifestando. Artículos aparecidos en la prensa local en relación con manifestaciones hechas en diversas comarcas de nuestra provincia no hacen más que respaldar lo dicho en relación con la necesidad de centros sanitarios comarcales.

Por lo expuesto, sabiendo que este es el parecer de la inmensa mayoría de la población campesina de nuestra provincia, nos permitimos solicitar:

a).- Que mientras los postulados establecidos en el texto de la Ley del 66, "PARA FOMENTAR UNA ACCION CONJUNTA EN LA QUE SE INCREMENTEN LOS MEDIOS DE PRODUCCION, SE GARANTICE LA RESTABILIDAD DE LOS PRODUCTOS, SE ESTABLEZCAN INDUSTRIAS COMPLEMENTARIAS O INCLUSO SE PLANIFIQUEN POLOS DE DESARROLLO QUE HAGAN DE PROVINCIAS CAMPESINAS CENTROS NEURALGICOS PARA UNA MAS RACIONAL DISTRIBUCION DEL DESARROLLO INDUSTRIAL DEL PAIS", no sean una realidad tangible y no produzcan los recursos que permitan al campesino responder a las aportaciones económicas para la financiación de la Seguridad Social, esa financiación se haga a espensas de los sectores mas pudientes, como son grandes latifundios, monopolios de la industria, así como sobre los enormes beneficios de bancos y empresas inmobiliarias y por la aportación del Estado.

b).- QUE NINGUN TIPO DE IMPUESTO VENGA A AGRAVAR LA SITUACION DE LOS PEQUEÑOS LABRADORES.

c).- Que la arbitraria o inexacta calificación de "empresario" que se pretende aplicar al trabajador del campo por cuenta propia sea dejada sin efecto.

d).- Que de todas las situaciones derivadas de la reacción previsible ante el intento de cargar económicamente al campesino, sean consideradas como consecuencia de la falta de previsión y de la ignorancia o desprecio

de la verdadera realidad del agro en nuestra provincia, y sea en este sentido en el Único en que deban exigirse responsabilidades.

e).- Que los medios de comunicación tomen conciencia de la gravedad de los problemas planteados, y no se lancen a campañas confucionistas, dejando claro en cada ocasión la procedencia de los datos y consideraciones que expongan, dando cabida, de forma imparcial a todas las opiniones que existan al respecto.

f).- Que se considere tarea prioritaria la dotación de servicios sanitarios acordes con las necesidades y los tiempos en que vivimos, con la instalación de centros comarcales así como de los necesarios medios de transporte para los enfermos, base previa y elemental para poder plantearse una verdadera Seguridad Social en el campo que pueda responder por lo menos a la que gozan actualmente los obreros de la industria.

Esperando que nuestra aportación

no pueda dar pie a tergiversaciones cómodas y poco valientes, a fin de silenciar una forma más de ver el problema, entre las muchas que hoy salen a la luz, y con la seguridad de cumplir con nuestro deber, firmamos la presente en Ourense, en los meses de agosto-septiembre de mil novecientos-setenta y dos.

(O escrito foi enviado ca seguinte nota)

"El original del presente escrito fué enviado al Excmo. Sr. Ministro de Trabajo acompañando los pliegos firmados por 51 agricultores de varias comarcas de nuestra provincia; 19 estudiantes; 5 obreros; 2 escritores; 1 químico; 2 pintores; 4 enseñantes; 4 amas de casa; 2 curas; 8 empleados; 4 industriales; 2 médicos y un arquitecto.

LOS FIRMANTES"

Corresponsal.

O PARTIDO COMUNISTA GALEGO

CHAMA A "NON PAGAR"

Coincidiendo co periodo de cobranza correspondente o segundo semestre do 72, miles de follas do P. C. foren distribuidas en pobos das zonas de Ourense, Coa, Amoeiro, A Rua, Verin, Entrimo, Celanova, Cortegada, Maside, Toén, Barral, Feá, Ribadavia, etc.

Nesta cobranza voltan a repetirse as maniobras desesperadas pra atallar a forza da loita campesina contra os recibos da S.S.A. destacándose a de non acutar mais que o pago global de todos los recibos, incluído o da S.S.A. Un novo atropello ven a sumarse os que sofre o labrego, amenazando con embargar os montes comunales, aos que tamen lle veñen aplicando o imposto da S.S.A., e a pesar da esención

que claramente a Ley prevé pra estas propiedades. Unhos escuros intereses están poñendo trabas que non se leven adiante os expedientes de clasificación dos montes, tratando de ganar tempo e arranxar a cousa pra tamen deiquí sacar tallada, pois son numerosas as apropiacións e vendas fraudulentas de trozos distes bens comunales. Os caciques que mangonean os axuntamentos i as hermandades teñen moitas contas que dar niste asunto. E encima se sirvan de odiada Seguridad Social Agraria I.

A confusión que intentan crear por medio da prensa pra presionar os campesinos ha pagar está chamada o fracaso.

Corresponsal.

¡¡NO CONSINTAMOS MAS ROBOS!!

Campesinos:

Con la suspensión de la compra de leche por las centrales lecheras en una gran parte de Galicia, nuestra existencia como familia campesina se hunde en la mas completa miseria.

El Gobierno de Franco, representante y defensor de los grandes monopolios, de los ladrones de MATESA y del ACEITE DE REDONDELA, ni ayer ni hoy, ni mañana defendieron ni defenderán los intereses de las masas campesinas y obreras.

Los campesinos gallegos tenemos buenos ejemplos para juzgar los 35 años de existencia de la dictadura.

Hace algunos años, los montes que eran comunales fueron robados a las parroquias para sembrar pinos del "Patrimonio Forestal" del Estado; con ello nuestras familias tuvieron que vender la mayor parte del ganado, cuando no todo.

Al robo de los montes se vienen a sumar otras muchas estafas de que estamos siendo víctimas: nos prometieron abolir las contribuciones a los pequeños propietarios, y al cabo de 4 años de no cobrarla, ahora nos obligan a pagar los años atrasados con el correspondiente aumento, pagar por el perro, cerdo, carro, etc.; y no les parecía poco su robo, que ponen al cobro un recibo por la S.S. Agraria, una Seguridad Social que no nos sirve para nada, que es un insulto para todos nosotros. Además, tenemos que aguantar como algunas "Cooperativas" (como UTECO y otras), dirigidas por caciques al servicio de empresas capitalistas, se aprovechan de nuestro esfuerzo imponiendo los precios que les da la gana; junto con estas "cooperativas" están las centrales lecheras, que nos pagan cuando y como quieren, y a unos precios ruinosos. Miles y miles de campesinos se ven empujados a la emigración...

El Gobierno franquista, despreciando el trabajo y el sacrificio que supone para nosotros sacar adelante a nuestras familias y pagar todos los impuestos, no sólo importa del extranjero la carne y

otros productos agrícolas, para hacer con ellos un gran negocio, sino que ahora importa también la leche de Francia, creando esta dramática situación con la mayor parte del campesino gallego.

Compañeros, vecinos, tenemos que salir al paso de esta arbitrariedad, de esta injusticia, TENEMOS QUE DEFENDER NUESTROS HOGARES, A NUESTROS HIJOS, A NUESTRAS TIERRAS, DE LA RUINA, LA MISERIA Y LA ESCLAVITUD.

En cada barrio, aldea o lugar debemos de AGRUPARNOS IGUAL QUE LOS OBREROS, EN COMISIONES DE DIEZ O VEINTE PERSONAS para defendernos contra tanta injusticia y explotación. Organicemos concentraciones en las alcaldías, Sindicatos, Hermandades, etc. Hagamos escritos de protesta con miles de firmas, dirigidos al Ministerio de Agricultura. EXIJAMOS a estos organismos que no sólo sea resuelto este

Viene de la pág. 2

del de los cargos políticos y financieros de algunos altos mandos? del de los intereses yanquis?

Sin embargo hay bastantes militares que siendo conscientes de esta situación, no ven ninguna otra salida que los satisfaga. A fin de cuentas una vida entera oyendo hablar del "peligro comunista", las "ordas rojas", o del "materialismo ateo y disgregador", no hay duda que pesan lo suyo. De ahí la gran importancia de que hagamos un esfuerzo serio por hacerles llegar nuestros puntos de vista y por discutir con ellos la alternativa democrática al franquismo; esta alternativa que respecto a los militares podemos resumir en tres puntos básicos:

1º.- No sólo no somos antimilitaristas sino que creemos firmemente en la importancia de un Ejército moderno, apto para defender la integridad y la soberanía nacional y lo apoyamos en sus justas reivindicaciones.

problema con urgencia, sino que SEA GARANTIZADA LA RECOGIDA DE LA LECHE Y OTROS PRODUCTOS DEL CAMPO POR PARTE DEL GOBIERNO, A PRECIOS JUSTOS Y NEGOCIADOS DE ANTEMANO CON NOSOTROS; y que cada parroquia disponga en sus montes de zona pastizales creados por el Instituto de Agricultura.

OBLIGUEMOS AL GOBIERNO A QUE RECOJA NUESTROS PRODUCTOS A UNOS PRECIOS JUSTOS.

NO PAGUEMOS LOS RECIBOS DE LA CONTRIBUCION, NI DE LA SEGURIDAD SOCIAL AGRARIA.

¡¡ TODOS UNIDOS FRENTE A LOS LADRONES Y EXPLOTADORES !!

¡¡ ORGANICEMOS COMISIONES CAMPESINAS!

Comisiones Campesinas de Pontevedra

10-XI-72

2º.- Frente al "desorden" establecido por el capital monopolista español y extranjero amparado en el franquismo, defendemos la constitución de un Gobierno democrático y representativo, resultado de la voluntad popular.

3º.- Condenamos la disciplina fascista impuesta dentro del Ejército porque es el instrumento del que se sirve la oligarquía a través de los altos mandos militares, para poner a las Fuerzas Armadas al servicio de sus intereses de clase y porque, secundariamente, anula la capacidad de iniciativa y fomenta el servilismo.

En su lugar, defendemos una disciplina racional y justa, que impida que el control de todo el Ejército quede en las exclusivas manos de aquellos aue muchas veces son los menos interesados en su progreso y prestigio ante el pueblo.

R.

EN DEFENSA DE LOS PROCESADOS DE ORENSE

(Llamamiento de las Comisiones Campesinas de Orense a todos los demócratas españoles)

En el mes de abril de 1971 y ante la intensa lucha que veníamos manteniendo los campesinos orensanos contra la esta- fa que con el nombre de S.S.A. preten- dian y pretende imponernos el Gobierno, fueron detenidos varios labradores, jun- con con otros ciudadanos.

Al amparo de la suspensión del art. 18 y con la colaboración de torturado- res profesionales llegados especialmen- te desde Vigo, fueron realizadas las de- tenciones e interrogatorios. Amenazas, toda clase de presiones, engaños, gol- pes y torturas han sido los métodos por los que se intentó arrancar las declara- ciones.

Las razones en que los mercenarios - del entonces Gobernador, - hoy designado Delegado de la Juventud- y de los caci- ques de la provincia basaron su actua- ción, fueron para uno el haber sufrido- las cárceles franquistas o estar pen- - diente de juicio del T.O.P. en el que - posteriormente sería absuelto; para o- tros el haberse encerrado en la Catedral en solidaridad con trabajadores del Fe- rrol en huelga y contra el consejo de - guerra de Burgos o negarse al pago del impuesto de la S.S.A.

Los procesados son: Sergio Sandoval, Norberto Salgado y Miguel Domínguez (la- bradores); Manuel Peña Rey (médico); Car- los Barros (Perito Industrial); y Augus- to Valencia (director de una auto)escue- la), a los que se acusa de propaganda - ilegal y asociación ilícita como miem- bros de las Comisiones Campesinas, sin- una sola prueba, aparte de las declara- ciones sacadas por los ya habituales mé- todos terroristas de la B.P.S.

De lo que sí existen pruebas en abun- dancia es de las torturas y malos tra- tos realizados por la policía, y sobre- las que se basó la denuncia presentada- contra la misma. A la vista de las mis- mas el Gobierno ha intentado proteger a sus secuaces suspendiendo el juicio y a- plicándoles el indulto, lo que confirma plenamente su culpabilidad.

Como corolario de esta demencial tra-

ma están las peticiones fiscales mons- truosas que suman 29 años para los 6 - procesados, y que para uno de ellos es- de 12 años. ¡DOCE AÑOS!

Con este criminal proceder, que con- firma una vez más el carácter fascista- del régimen, se ha intentado frenar la lucha del movimiento campesino que se - alza con fuerza contra la política de - exterminio que se viene aplicando en es- te sector. Pero sus métodos han fracasado y fracasarán cada vez que lo inten- ten. La prueba de este fracaso puede - verse en las últimas cifras oficiales - la mayoría de los campesinos de Orense y gran parte del resto de Galicia no pa- gamos la S.S.A., así como en el pata- leo propagandístico al que se han lanza- do ante el acoso no ya únicamente de - los problemas campesinos, sino de impor- tantes sectores como abogados, curas, - cooperativas de crédito rural, numero- sos periodistas, etc.

El día 14 de Diciembre van a ser juz- gados estos compañeros. La total falta- de pruebas - así como la demostrada e - irrefutable actuación criminal de la po- licía en los interrogatorios- sería su- ficiente para que una verdadera adminis- tración de la justicia no sólo fallara- la absolución, sino para sobreeser la - causa. Pero este no es el caso bajo la dictadura, y sólo la PRESION POPULAR po- drá lograr que NI UN SOLO DIA DE CARCEL caiga sobre estos demócratas gallegos.

La verdadera intención del régimen - es la de juzgar al movimiento campesino y su vanguardia, las Comisiones Campesi- nas, con el fin de frenar este frente - de luchas que viene a unirse con fuerza al combate de los obreros, de los estu- diantes, de los profesionales, de todas las fuerzas democráticas.

Las CC.CC. de Orense llaman a todos- los campesinos, a los obreros, a los es- tudiantes, a las fuerzas políticas, a - la Iglesia, a todas las personas que re- chazan los inhumanos métodos que denun- ciamos, a hacer conocer su repudio por todos los medios.

¡POR LA DISOLUCION DEL T.O.P. Y DE LA -

B.P.S. ¡CONTRA LAS TORTURAS! ¡NI UN SO- LO DIA DE CARCEL PARA LOS DEMOCRATAS GA- LLEGOS!

CC.CC. de Orense.

Viene de la Pág. 1

tranjero en España. Pero Galicia va adqui- riendo conciencia de que su desarrollo e- conómico y social, cultural y político, - sólo será posible a partir del cambio de- mocrático. Sin embargo parece ser que los hombres del régimen ignoran que la reali- dad en Galicia no es muy propicia al en- yo demagógico.

En un plano más general, la huelga ge- neral de Ferrol y Vigo, por su altura po- lítica ha abierto un horizonte que ha de llevar a todo el pueblo gallego a la huel- ga nacional. De hecho ya se dan las condi- ciones conflictivas para su desarrollo. Es- ta huelga nacional será la tremenda acci- ón de masas que abra la perspectiva polí- tica y económica que necesita Galicia. A PARTIR DE SUS CONVENIOS, DE LA LUCHA POR SUS PROPIAS REIVINDICACIONES, CONTRA LA - CARESTIA DE LA VIDA, ETC., los obreros ga- llegos, junto con los universitarios, cam- pesinos, sectores profesionales, etc., han de volver a ser los que desencadenen la - acción política más importante que ha vi- vido Galicia en los años de dictadura. La- capas burguesas no monopolistas también - habrán de jugar un papel en el enfrenta- miento a la política de penetración del - monopolio en Galicia, aunque la clase o- brera sea la más interesada en ello.

En la actual situación política y eco- nómica que se vive en Galicia, necesita- mos una contra-ofensiva democrática. Un - vasto movimiento de masas en fábricas y - centros de trabajo. Se necesita proyectar se hacia nuevas fábricas y las provincias que aún no han participado decididamente- en la lucha, desarrollar los movimientos- de masas en barrios; una escalada en la - universidad y en el campo, pero sobre to- do necesitamos un mayor trabajo político- para forzar la alianza de las fuerzas del trabajo y de la cultura para llegar al - pacto gallego por la libertad, a nuestro- pacto.

PROLIFERAN LAS PROTESTAS

(Cronica de Vigo)

Aún no a dos meses de la huelga general de Vigo, cabe señalar la proliferación de las mas variada protestas populares. Tenemos el caso del sanciamiento de Chapela. Lo poco que se hace en obras de esta índole, así como en otras, tienen que pagarlo los habitantes de los municipios y dejar a su vez una jugosa plusvalía para los burocratizados ayuntamientos. El Ayuntamiento de Redondela dió inicio a unas obras de esta naturaleza en un tramo de la carretera vieja, desde el alto de la Encarnación a los Cuatro Puentes, en una longitud de dos Km. en la que viven cuatrocientos vecinos. Pues bien, malamente habian iniciado la obra cuando el Ayuntamiento hizo saber del ahultado presupuesto, mas de 50 millones a razón de 2.500 m. sin contar una nueva contrata para la acometida del agua. Y, los recibos a pagar en tres plazos, pero el vecindario se niega rotundamente a pagar y al mismo tiempo dió inicio a una acción judicial contra el Ayuntamiento que, a su vez, paralizó la obra.

No hace mucho, el 17 de agosto, que el ministro del aire, Diaz-Benjumea, manifestó en La Coruña que el problema de los aeropuertos gallegos no era de pistas mas sí de aviones adaptables a las mismas. Y es ahora el mismo ministro quien apremia a su amigo franquista, el alcalde Ramilo, para la puesta en marcha de la ya autorizada ampliación del aeropuerto de Peinador-Vigo, cuyas obras de ampliación y mejora técnica de las instalaciones asciende a 200 millones.

Tambien aquí, del mismo modo que en el caso anterior, será el pueblo el que pague. Mientras tante, el Ayuntamiento está ocupado en repartir, muy jerárquicamente, los 55 millones de pesetas, gratificación para algunos funcionarios de 1973. En este reparto, como no podía dejar de ser, entran los chivatos de la policía municipal que realizaron "servicios especiales" con motivo de las luchas obreras. Hubo hasta quien justificó doscientas horas extraordinarias en la última huelga general, denunciando al comando represivo el movimiento de las manifestaciones y cualquier otro tipo de actividad de los obreros en lucha. Al mismo tiempo, la corporación municipal ya tiene a punto para su entrada en vigor el aumento, en no menos del 30 por ciento, de las "ORDENANZAS FISCALES". Sin embargo, quien dió la nota fueron las muje-

res al acudir a pagar el recibo de la recogida de basura el día 14, en Queipo de Llano, frente a la dependencia municipal encargada del cobro se formó una cola que llegaba hasta la calle de Principe, pues el plazo finalizaba el día 15, (se carece de datos pero se suele dar por seguro de que este impuesto no baja de los 12 millones de pesetas). La indignación era indescriptible; hubo abucheos de todo calibre: "ladrones", "chupones", "sinverguenzas", "esto es como para que vuestros turistas vengan a presenciarlo" etc. A la vista de la situación se ha decidido ampliar el plazo de la cobranza hasta el día 30, ya que se calcula que deberán pagar 25 mil personas y sólo lo han hecho 800 en estos dos últimos días.

El Plan marisquero ha provocado una verdadera revuelta en toda la población ribereña de Galicia. "Vai haber sangre" gritaba indignada una mujer mariscadora de Hfo. Bajo el pretexto de investigación científica y cultivo racional de los bancos naturales de marisco, mediante un régimen de concesiones de playas para la explotación privada, se deja a la población ribereña sin un medio de vida que le es necesario. Pues bien, días pasados con tal motivo estalló la revuelta popular en defensa de la playa de Hfo. Aquí, en este caso, la concesión no es de playa sino de fondo, para los efectos es lo mismo pues es en el fondo donde está el marisco. Los concesionarios de los 25 mil metros cuadrados de la playa de Hfo son los conserveros de Massó y Ribas a través de "Biomar", que tiene un plan concertado con el Consejo Superior de investigaciones. Cuando ya todo estaba a punto para la siembra de las crias de os-

tra y almeja, así como el área correspondiente balizada, cundió la voz de alarma entre el vecindario y allá corrieron todos a Testada, en el rio de Esteiro(Hfo) en plena ría de Aldan. A los gritos de ladrones y otras exclamaciones de indignación se cortaron las boyas y a seguirse pusieron en marcha para concentrarse ante la alcaldía y exigir una explicación.

El Sr. Alcalde, que no estaba acostumbrado a estas multitudinarias protestas, se escusó diciendo que no tenía conocimiento de los planes de "Biomar" y procuraría arreglar las cosas. Por otra parte el concesionario quiere encubrir la expropiación de la propiedad comunal con el viejo truco: "Sólo con un cultivo racional será posible recuperar los esquilados bancos de ostra y almeja. Puede decirse -continúa don Ignacio Ribas- que los problemas surgidos en la zona de rio Esteiro, son consecuencia de la labor de dos o tres exaltados. Es decir, nos encontramos con las clásicas mentes regresivas reacias a todo progreso, y pensamos que nuestra labor de educación de esta gente va a ser mas ardua que la propia labor de investigación que hemos emprendido". Esto lo dice un hombre que al socaire del estado reaccionario, fascista; extrae sus beneficios valiendose de las formas mas brutales y arcaicas de la explotación humana. ¡Que ya no estamos por los años cuarenta don Ignacio y hora es de que se vaya acostumbrando tambien a los nuevos tiempos!

19-XI-72

Corresponsal.

PAZ, INDEPENDENCIA E LIBERTADE PRA VIETNAM

TODOLOS REVOLUCIONARIOS, TODOLOS HOMES QUE ANCEIAMOS LIBERTADE, PROGRESO SOCIAL E PAZ, TODOLOS POBOS DO MUNDO, POR ENRIBA DOS MARES, DAS DISTANCIAS XEOGRAFICAS E DAS FRONTEIRAS, TEMOS UNHA ESPECIAL OBRIGA: FORZAR AOS IMPERIALISTAS NORTEAMERICANOS A QUE CUMPRAN OS COMPROMISOS ADEQUERIDOS NA NEGOCIACION DE PARIS COS REPRESENTANTES VIETNAMITAS, PRA POÑER FIN A GUERRA DO VIETNAM.

!! FORA DUNHA VEZ PRA SEMPRE DOS CRIMINALES YANQUIS DO VIETNAM !!

!! PAZ, INDEPENDENCIA E LIBERTADE PRAO POBO VIETNAMITA, PRA TODOLOS POBOS DE INDOCHINA !!

LOS HOMBRES DEL MAR

II

Continuación...

En cuanto al repudio verticalista, nosotros diremos que una cosa es la no aceptación de las estructuras franquistas y, otra las ventajas que facilita el uso del cargo sindical legal. Hoy más que nunca, para todos los trabajadores tiene que estar claro, que no sólo no ha llegado la hora de renunciar a la utilización de las posibilidades legales, sino que hay que reforzar la presión para ampliarlas y hay que estar preparados para utilizar audaz e inteligentemente todas las que se nos puedan abrir, en el avance de la lucha por las libertades democráticas.

Hermanos de clase de la industria pesquera. El Partido C. de Galicia, cuyos militantes han estado y están a la cabeza de las acciones por reivindicaciones materiales y democráticas de los trabajadores, defenderá permanentemente los intereses de éstos. En la actual etapa esta defensa la concreta en las reivindicaciones que a continuación se exponen:

A).- Obreros industriales en general.

Los bajos salarios que sufre la clase obrera española han conducido a una prolongación extenuante de la jornada de trabajo y, en muchos casos, al pluriempleo. En estas condiciones el P.C. de Galicia defiende, de inmediato y con carácter general, para los obreros industriales, un salario mínimo vital con escala móvil por una jornada legal de trabajo de 44 horas semanales y de menor duración en aquellos trabajos en que una jornada mayor afecte a la salud.

A igual trabajo salario igual para jóvenes y mujeres.

Seguridad en el empleo. Lucha contra la escandalosa práctica por parte de los capitalistas de la utilización como eventuales de trabajadores que deben ser fijos. Seguro suficiente y, en general, contra el paro, adecuado al coste de la vida y con sujeción a la escala móvil.

Viviendas para los obreros, cuyo alquiler no supere el 10 por ciento de su salario mínimo.

Seguridad Social, sobre la base de que esta cubra todos los riesgos de los trabajadores y sus familias y sea puesta bajo el control democrático de éstos.

Ello entraña el carácter global de la Seguridad Social -enfermedad, accidente, protecciones familiares, auténticas pensiones de vejez- y que todas las percepciones a ella relativas estén protegidas contra el alza del coste de la vida por medio de la escala móvil que garantice su adecuada capacidad adquisitiva.

Mejoramiento y dignificación del servicio médico del Seguro Social. Derecho de los asegurados a la elección de médico, sin limitación. Control democrático de los trabajadores de la gestión de dicho seguro y su adaptación a las necesidades de la región. Como regla general, la financiación principal de la S.S. debe hacerse por los empresarios y, secundariamente, por el Estado y los trabajadores. Pero en algunas ramas de la economía gallega (pesca de bajura, campo, etc.) la financiación principal habrá de correr a cargo del Estado.

Vacaciones. Vacaciones pagadas de 30 días anuales.

B).- Pescadores o trabajadores de la industria del mar.

Partiendo de las reivindicaciones ya enumeradas para los obreros industriales, el P.C. de Galicia lucha para que se de satisfacción a las siguientes reivindicaciones específicas de:

a).- Marineros de las flotas pesqueras de altura y de gran altura.

- Sueldo base que garantice unas condiciones dignas de vida por la jornada legal de trabajo; pago, con el debido recargo, de las horas extras y de los días festivos.

- Alimentación abundante y adecuada.

- Prima por el riesgo especial que corre su vida en el trabajo.

- Prima proporcional al valor de la pes-

ca capturada.

- Jornada legal de 8 horas

- Equipos personales gratuitos para el trabajo.

- Seguro de enfermedad y accidentes como los demás obreros industriales.

- Jubilación. Dada la dureza del trabajo en la pesca de altura, posibilidad de jubilación a partir de los 50 años.

- Seguro de paro u otro empleo similar al que le es habitual (que deberá seguir el tiempo que, de una a otra campaña dure su estancia en tierra).

- Vacaciones pagadas de 30 días.

- Reglamentación del régimen laboral de trabajo.

- Garantías de seguridad máxima, referidas a las condiciones técnicas del buque, su edad, estado, etc. así como a la tecnificación de las labores de pesca y arrastre.

- Servicios médico-sanitario y de higiene a bordo garantizados. Medios de estudio, cultura y distracción.

- En el caso de accidente mortal, indemnización MEDIANTE UNA PENSION MENSUAL ADECUADA que permita a la familia dependiente de la víctima vivir dignamente.

- Modificación de todas aquellas disposiciones o prácticas vigentes que (como la dependencia de la autoridad militar de marina, etc.) atentar contra los derechos de los marinos pescadores como trabajadores de una rama de la producción industrial civil.

- Legislación de las medidas necesarias sobre la seguridad de las tripulaciones pesqueras, etc.

- Los marinos pescadores deben disponer de su propio sindicato de clase, con sus representantes en tierra y en la mar, para defender así sus reivindicaciones y derechos.

Continuará.

Antón Pedrouro

¿VEGAS DE CAMBA?

A PRENSA DIARIA FALOU DA "URXENTE OCUPACION DOS BENS AFECTADOS POLO APROVEITAMENTO HIDROELECTRICO DOS RIOS CAMBA E COUSO". ¿QUE QUER DECIR ESA "RESOLUCION DA DIRECCION XENERAL DE OBRAS HIDRAULICAS"? ¿REFIRESE, ACASO, AS TERRAS QUE VEÑEN DEFENDENDO OS LABREGOS CONTRA DO ASULAGAMENTO DELAS POLO "SALTOS DO SIL"? SI E ASI NOS ESTAMOS E ESTAREMOS SEMPRE COS LABREGOS.